

[En entrevista Ernesto Ramos Mega, consejero electoral del IECM, habló sobre la preparación del organismo de cara a los comicios del 2024.](#)

(2023-06-21), 98.5 El Heraldo Radio, El Dedo en la Llaga, Adriana Delgado, (Entrevista) - 15:37:12, Duración: 00:07:44 Precio \$410,176.00

CLAUDIA JUÁREZ, CONDUCTORA: Y ahora, pues vamos con una entrevista. Fíjese que el próximo año, pues como todo mundo sabe, va a haber elecciones y la efervescencia electoral está a todo lo que da y ya nos alcanzó. Y como le decía, el próximo año habrá comicios en todo el país; en la capital, principalmente, habremos de elegir a quién ocupará la Jefatura de Gobierno, 16 alcaldías y 66 diputaciones del Congreso Local.

Y para ello, Adri Delgado entrevistó a Ernesto Ramos Mega, Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México y vamos a escuchar esta interesante entrevista.

ADRIANA DELGADO, CONDUCTORA: Y hablando de días calurosos, pues el calor electoral ya llegó a la Ciudad de México; y es que ya nos alcanzó el 2024. Y en este el próximo año se van a elegir no solamente la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías y las 66 diputaciones del Congreso Local; y el Instituto Electoral de la Ciudad de México es la autoridad que se encargará de organizar estos comicios.

Y está con nosotros Ernesto Ramos, quien es Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

¿Cómo está, Consejero? Muy buenas tardes.

ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Hola, muy buenas tardes. Muchas gracias por invitarme encantado contigo y con tu audiencia.

ADRIANA DELGADO: Oiga, pues ya... No solamente es el calor, sino, el calor humano y electoral. ¿Cómo se está preparando el Instituto Electoral de la Ciudad de México para los comicios del 2024?

ERNESTO RAMOS MEGA: Mira, para nosotros es muy importante toda la planeación para el proceso electoral, como tú decías, es una elección muy importante. Es una elección de Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones, incluyendo una diputación migrante que se votará desde el extranjero, 16 alcaldías y también 204 concejalías a partir de la circunscripción nueva que nos ordena la Constitución, aumenta el número de concejalías y eso implica que va haber más personas en estos cabildos de las alcaldías.

Nosotros hacemos este proceso de planeación, de presupuestación. Vamos a tener que imprimir muchos documentos, muchas boletas electorales, actas y también materiales electorales para recibir la votación de la ciudadanía.

ADRIANA DELGADO: Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México; y yo sí quiero aclarar esto, porque muchas personas decimos "Jefe de Gobierno de la Ciudad de México", que es entre un titular del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, con funciones intermedias entre un Presidente Municipal y el gobernador de un estado, ¿es así?

ERNESTO RAMOS MEGA: Es el equivalente al gobernador de un Estado, la Jefatura de Gobierno. Sí.

ADRIANA DELGADO: Y también, ustedes recibieron de cara al proceso electoral en el 2024, esta certificación en el Sistema de Gestión de Calidad Electoral bajo la norma ISO/TS-54001.

ERNESTO RAMOS MEGA: Correcto, sí, nosotros nos certificamos y recertificamos cada año para que se compruebe que todos nuestros procedimientos se hacen conforme a la normatividad, se puede exigir; esto

también es un mecanismo de rendición de cuentas a la ciudadanía y de transparencia sobre nuestros procesos y asegura que también los resultados se ejecuten con calidad.

ADRIANA DELGADO: ¿Cuántas personas podrán votar por estos cargos, Consejero?

ERNESTO RAMOS MEGA: Mira, está proyectado que para el próximo año puedan votar cerca de 8 millones de personas que habitan en la Ciudad de México con su credencial para votar, están en el estado nominal y pueden ejercer este derecho; desde las residentes en el extranjero, probablemente puedan votar unas 60 mil, que van a estar en esa potenciación y además vamos por primera vez, vamos a... Porque fue una reforma local electoral en el Congreso de la Ciudad de México, las personas en prisión preventiva van a poder ejercer su voto y también las personas en estado de postración.

Para esto, vamos a tener que coordinarnos con el Instituto Nacional Electoral y ver con qué mecanismos podemos facilitar su participación en estos procesos.

ADRIANA DELGADO: ¿Qué confianza podemos tener los ciudadanos precisamente que haya, pues estas medidas de cuidado a nuestro voto, que además no tengamos, sí decirlo así, miedo a un fraude electoral?

ERNESTO RAMOS MEGA: No, en la Ciudad de México, los fraudes están erradicados; nosotros tenemos un proceso de planeación, de vigilancia y de ejecución del proceso muy estricto. Tenemos funcionarios y funcionarias bien capacitados en las casillas. También todos los partidos políticos van a poder nombrar a sus representantes de manera que, entre todos se van a poder vigilar. Y por supuesto, tenemos las figuras de observación electoral y de vigilancia de parte, incluso visitantes extranjeros.

Si alguien tiene duda, si quiere, si se interesa por participar, por vigilar directamente lo que pasa en las casillas, puede registrarse como observador electoral, observadora electoral y verificar lo que pasa en el momento, incluso donde están realizándose los cómputos de las elecciones.

ADRIANA DELGADO: Sobre el voto electrónico, ¿se tiene algo previsto, Consejero?

ERNESTO RAMOS MEGA: Solamente el voto electrónico será permitido a través de la votación que se realiza de residentes en el extranjero. Van a tener dos opciones: votación en papel tradicional o voto a través de Internet. Y tradicionalmente, el 75% de las personas que participan desde el extranjero en la Ciudad de México, eligen la votación por Internet.

ADRIANA DELGADO: ¿Qué otras novedades podemos tener en estos procesos electorales próximos, Consejero?

ERNESTO RAMOS MEGA: Mira, vamos a imprimir cerca de 25 millones de boletas, más de 213 mil actas, vamos a tener 13 mil 500 casillas, más de 13 mil 500 casillas; vamos a tener también de parte nuestra materiales que ayudan a las personas con algún tipo de discapacidad. Si van en silla de ruedas, si tienen problemas con el pulso, digamos, nosotros les vamos a dar materiales a todas las personas para que puedan votar.

Las otras cosas novedosas que te mencionaba también, son la votación de las personas en prisión preventiva...

ADRIANA DELGADO: OK, ah, qué interesante.

ERNESTO RAMOS MEGA: Y también las personas en estado de postración, ¿no? A partir de la reforma legal que fue recientemente aprobada.

ADRIANA DELGADO: ¿Cómo se podrá dar esta participación en las personas con alguna discapacidad, que no puedan asistir a lo mejor a su centro para votar, a su casilla?

ERNESTO RAMOS MEGA: Tenemos identificado en este momento unas 200 personas que puedan estar en esta situación, vamos a necesitar que sus familiares nos notifiquen que están en esta situación, que tienen interés de votar y coordinarnos con el INE para ver cómo podemos hacerles llegar a sus domicilios directamente las boletas, las urnas para que puedan ejercer este voto y nosotros contabilizarlo.

Esto tiene que ser de manera anticipada a la jornada electoral, es decir, es una modalidad de voto anticipado, igual que la votación de las personas en prisión preventiva.

En el caso de las personas en prisión preventiva, tenemos identificadas aproximadamente unas 7 mil personas en la Ciudad de México, distribuidas en 13 Centros de Reclusión y Reinserción Social. Ahí no sólo tenemos que coordinarnos con el INE, sino también con el sistema que organiza estos centros para ver cómo podemos hacer posible su derecho.

ADRIANA DELGADO: Estoy hablando con el Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Ernesto Ramos Mega.

Consejero, ¿cuál es la fecha límite donde se tienen que registrar candidatos para poder disputar esta Jefatura de Gobierno?

ERNESTO RAMOS MEGA: Pues, mira, tenemos que el registro de las candidaturas será del 15 al 22 de febrero y una vez que estén aprobadas todas estas candidaturas, inician las campañas electorales para solicitar el voto; el primer domingo de junio de 2024, la fecha en que se realizarán las elecciones.

ADRIANA DELGADO: OK. Pues muchas gracias, Ernesto Ramos Mega, Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Y si me permite, vamos a estar en contacto con usted para seguir conociendo sobre el desarrollo de estos procesos electorales.

ERNESTO RAMOS MEGA: Con mucho gusto, encantado, muchas gracias.

ADRIANA DELGADO: Muchas gracias, hasta luego.

CLAUDIA JUÁREZ: Pues ahí lo tienen con esta entrevista que seguramente le resultó de gran interés, y habrá que estar muy pendiente con estos comicios, que ya, parece que ya empezaron.

DFFD